

Sabías que...

En el transcurrir de la tercera década del siglo XX, fue el arqueólogo mexicano Alfonso Caso Andrade quien impulsó la labor difusora en el rescate del patrimonio nacional concretando las más relevantes misiones de la disciplina, la protección, preservación, resguardo y difusión del patrimonio cultural bajo el estandarte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La institución se creó el 3 de febrero de 1939. Así se abrió senda para investigar, conservar y difundir el inmenso patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación —que incluye un extenso conjunto de bienes, lugares, valores, saberes y referentes simbólicos. También amplió el campo de acción y servicio en la formación de profesionales en las materias sustantivas de su competencia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

La labor de investigación y protección del patrimonio cultural la expone el INAH en las 192 zonas arqueológicas abiertas al público, también en la primera zona paleontológica; una red de 160 museos, la mayor de América Latina y una de las más importantes del mundo, 66 valiosas bibliotecas, encabezadas por la Nacional de Antropología e Historia, Dr. Eusebio Dávalos Hurtado, el Sistema Nacional de Fototecas, con

sede en Pachuca, que agrupa 42 acervos públicos y privados, una Fonoteca con más de 18,000 registros, y varias osteotecas y ceramotecas. Custodia, además, 515 monumentos históricos, inmuebles de un universo de más de 117,000 catalogados. Mención especial merece el repositorio digital Mediateca INAH que pone a disposición de los interesados el patrimonio cultural bajo resguardo del INAH.

El Instituto es un gran centro de investigación científica, con un destacado equipo de investigadores y más de 1,600 proyectos anuales de conservación, investigación y difusión en múltiples disciplinas.

A partir de uno de los primeros descubrimientos, como la conocida Tumba 7 en Monte Albán, Oaxaca, el arqueólogo Alfonso Caso revaloró el acervo histórico de México con el respaldo del entonces presidente Lázaro Cárdenas. Desde entonces el INAH funge como albacea y salvaguarda del patrimonio arqueológico e histórico de la nación que se reafirma a través del tiempo en sus diversos ejes de acción, como son las escuelas a su cargo; la legislación sobre monumentos e instituciones; su red de museos, amplia y constante difusión del acervo e importante presencia internacional.

Ochenta y tres años de vocación y servicio en pro de la identidad nacional, motivo de orgullo y beneplácito para la comunidad INAH en este 2022.

